



C.P.250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crs. 14 No. 1305

[illegible]



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071/8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Gra. 14 No. 13-05

[illegible]



ចា/សច/ចរាជធានីភ្នំពេញ-ចង្កូរ/អង្គ - ចា/សច/ចរាជធានីភ្នំពេញ-ចង្កូរ/ទីសង្កាត់បឹងកក់





ចា/កង់/ចារាយចបប្រកា-ចបក្សៈអ.អ.អ. - ចា/កង់/ចារាយចបប្រកា-ចបក្សៈនៃសម្បជញ្ញ



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crd. 14 No. 13-05

[illegible]



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crg. 14 No. 13-05



[illegible]



ចៅអធិការនាយកដ្ឋានបច្ចេកទេស - ចៅអធិការនាយកដ្ឋានបច្ចេកទេស - ចៅអធិការនាយកដ្ឋានបច្ចេកទេស

Three Icontec SD cards are shown, labeled 1GB, 2GB, and 4GB. To the right of the cards is the text "STCER 2008" and the "IQNET" logo.



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crd. 14 No. 13-05

[illegible]



ចា/សច/ចរាជធានីភ្នំពេញ-ទូរស័ព្ទ/៧៧៧ - ចា/សច/ចរាជធានីភ្នំពេញ-ទូរស័ព្ទ/៩៩១១២៣៤

Four IqNet ISD-RS232C modules are shown, each with a different label: SC-CE116470, SC-CE116471, SC-CE116472, and SC-CE116473. To the right of the modules is the IqNet logo, which consists of a stylized 'i' and 'q' inside a circle, followed by the word 'IQNET'.



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

[illegible]



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Cir. 14 No. 13-05

[illegible]

C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crd. 14 No. 13-05

[illegible]



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071/8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crs. 14 No. 13-05

[illegible]



09-06-2018 09:06:20 AM - 09-06-2018 09:06:20 AM



ច្បាប់ស្តីពីការប្រកាសសង្គ្រាម - ច្បាប់ស្តីពីការប្រកាសសង្គ្រាម - ច្បាប់ស្តីពីការប្រកាសសង្គ្រាម



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crs. 14 No. 1305

[illegible][illegible]



ចំណាត់ថ្នាក់ស្រាវជ្រាវ-ចំណាត់ថ្នាក់ស្រាវជ្រាវ-ចំណាត់ថ្នាក់ស្រាវជ្រាវ-ចំណាត់ថ្នាក់ស្រាវជ្រាវ-ចំណាត់ថ្នាក់ស្រាវជ្រាវ



C.P.250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05

[illegible]

[illegible]



Four Icontec SIM cards are shown, each with a different number: 340 9001, 340 9002, 340 9003, and 340 9004. Below the cards are the labels 'SA CERT 9447', 'SA CERT 9450', and 'SA CERT 9451'. To the right is the IQNET logo.

[illegible]



contactenos@unzco-cundinamarca.gov.co - www.unzco-cundinamarca.gov.co



ចាតុវិធានការសម្រាប់ករណី-ទី១ - ចាតុវិធីការសម្រាប់ករណី-ទី២



C.P.250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Gra. 14 No. 13-05

[illegible]

[illegible]



ចាត់តាំងចំណាយប្រាក់-ច្បាប់/អតត - ចាត់តាំងចំណាយប្រាក់-ច្បាប់/ទំនាក់ទំនង



ច្បាប់ស្តីពីការបង្កើតប្រតិភូសភាព្រះរាជាណាចក្រកម្ពុជា - ច្បាប់ស្តីពីការបង្កើតប្រតិភូសភាព្រះរាជាណាចក្រកម្ពុជា



ALCALDÍA DE
FUNZA

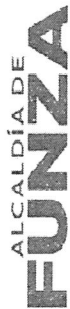
C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crd. 14 No. 13-05

19	ESCUDO AGENTE DE TRANSITO	Elaborar y diseñar el Escudo de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos. Elaborar y diseñar el Escudo de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos.	N/A	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme
20	ESCUDO DE COLOMBIA	Elaborar y diseñar el Escudo de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos. Elaborar y diseñar el Escudo de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos.	N/A	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme
21	PITO COLOR NEGRO Y CADENA EN PLATA	Elaborar y diseñar el Pito de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos. Elaborar y diseñar el Pito de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos.	N/A	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme
22	BOTAS CAÑA ALTA AGENTES DE TRANSITO	Elaborar y diseñar las Botas de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos. Elaborar y diseñar las Botas de la Empresa, con las siguientes características: - Debe ser un diseño original, creativo y único. - Debe ser un diseño que represente a la Empresa y a su actividad. - Debe ser un diseño que sea fácil de recordar y que sea atractivo. - Debe ser un diseño que sea fácil de reproducir en diferentes formatos.	N/A	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.	Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme





ចា/ឆិ/ចងចយលប្រហ-ចងក្ប/អ/អ - ចា/ឆិ/ចងចយលប្រហ-ចងក្ប/ទូចម្រាច្យ/អ/អ



ចល័តិច្ចរណបេក្ខប្រកួត-ចល័តិច្ចរណបេក្ខប្រកួត-ចល័តិច្ចរណបេក្ខប្រកួត



C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crs. 14 No. 13-05

 SC-CE-R1764/76
 SC-CE-R2763/76
 SA-CE-R2763/76
 SC-CE-R2763/76


[illegible]

SC 059116470



RESULTS





Four Iqonnet 150 Mbps USB adapters are shown, each with a different label: SC-CER116470, SA-CER763750, and ST-CER763750. The Iqonnet logo is also present.

[illegible]



ចាប់ពីថ្ងៃចុះហត្ថលេខាដល់ថ្ងៃចុះហត្ថលេខា - ចាប់ពីថ្ងៃចុះហត្ថលេខាដល់ថ្ងៃចុះហត្ថលេខា



ICOM

[illegible]

[illegible]



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P.250020
Tel.(601) 8234070
823 4071 / 823 40 73
Fax.(601) 8257620
Dir. Cro. 14 No. 13-05

[illegible]

[illegible]

31	SACO	Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad. Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad.						Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y selección de categoría No uniforme
30	BRAZALETE	Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad. Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad.						Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y selección de categoría No uniforme
29	PRESILLAS	Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad. Se elabore un manual de procedimientos para la elaboración de los productos de la categoría, considerando los aspectos de calidad, seguridad y sostenibilidad.						Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y selección de categoría No uniforme



C.P. 250020
01) 8234070
1 / 823 40 73
01) 8257620
14 No. 13-05

[illegible]

ALCALDÍA DE FUNZA

C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
823 4071 / 823 4073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crg. 14 No. 13-05

[illegible]



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P.250020
Tel.(601)8234070
8234071/8234073
Fax.(601)8257620
Dir.Cra.14 No.13-05

37	GUANTES EN CUERO	El cliente quiere una chaqueta de cuero, pero no sabe si quiere una de cuero real o sintético. Le sugiero que le explique las ventajas de cada uno y le ayude a decidir. También le puedo ofrecer un presupuesto para que pueda comparar precios. El cliente quiere una chaqueta de cuero, pero no sabe si quiere una de cuero real o sintético. Le sugiero que le explique las ventajas de cada uno y le ayude a decidir. También le puedo ofrecer un presupuesto para que pueda comparar precios.	N/A	cumplimos precios catalogo	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.		Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme
36	COMPARENDERA	El cliente quiere una chaqueta de cuero, pero no sabe si quiere una de cuero real o sintético. Le sugiero que le explique las ventajas de cada uno y le ayude a decidir. También le puedo ofrecer un presupuesto para que pueda comparar precios. El cliente quiere una chaqueta de cuero, pero no sabe si quiere una de cuero real o sintético. Le sugiero que le explique las ventajas de cada uno y le ayude a decidir. También le puedo ofrecer un presupuesto para que pueda comparar precios.	N/A	cumplimos precios catalogo	Se cotizará, se elaborará y se ejecutará en los tiempos establecidos dentro del presente acuerdo marco y fichas técnicas.		Ok, por favor en el evento de cotización adjuntar imágenes del diseño y seleccionar en categoría No uniforme





C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
823 4071 / 823 4073
Fax. (601) 8257620
Dir. Cira. 14 No. 13-05

[illegible]



ចាស់ៗ ឈ្មោះប្រាកដ - ចាស់ៗ ឈ្មោះប្រាកដ - ចាស់ៗ ឈ្មោះប្រាកដ

[illegible]



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. C/a. 14 No. 13-05

presente acuerdo marco y fechas técnicas.					disño y seleccionar en categoría No uniforme
El presente acuerdo marco tiene como objetivo establecer los términos de referencia para la contratación de los servicios de consultoría técnica para el diseño y selección de un sistema de gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de Funza, Cundinamarca. El sistema de gestión de RSU que se desea implementar debe cumplir con los siguientes requisitos: - Debe ser un sistema de gestión integral que cubra todo el ciclo de vida de los residuos sólidos urbanos, desde la generación hasta la disposición final. - Debe ser un sistema de gestión sostenible que permita la recuperación de recursos y la reducción de impactos ambientales. - Debe ser un sistema de gestión eficiente que permita la optimización de los recursos y la reducción de costos. - Debe ser un sistema de gestión transparente que permita la rendición de cuentas y la participación ciudadana. - Debe ser un sistema de gestión innovador que permita la implementación de nuevas tecnologías y prácticas. El sistema de gestión de RSU que se desea implementar debe estar conformado por los siguientes componentes: - Planificación y programación. - Organización y gestión. - Recursos humanos, financieros y materiales. - Monitoreo y evaluación. - Reportes y comunicación. El sistema de gestión de RSU que se desea implementar debe estar sujeto a los siguientes controles: - Control de calidad. - Control de costos. - Control de riesgos. - Control de cumplimiento. El sistema de gestión de RSU que se desea implementar debe estar sujeto a los siguientes estándares: - Norma ISO 9001. - Norma ISO 14001. - Norma ISO 26000. El sistema de gestión de RSU que se desea implementar debe estar sujeto a los siguientes requisitos legales: - Ley 1733 de 2014. - Decreto 1076 de 2015. - Decreto 1077 de 2015. - Decreto 1078 de 2015. - Decreto 1079 de 2015. - Decreto 1080 de 2015. - Decreto 1081 de 2015. - Decreto 1082 de 2015. - Decreto 1083 de 2015. - Decreto 1084 de 2015. - Decreto 1085 de 2015. - Decreto 1086 de 2015. - Decreto 1087 de 2015. - Decreto 1088 de 2015. - Decreto 1089 de 2015. - Decreto 1090 de 2015. - Decreto 1091 de 2015. - Decreto 1092 de 2015. - Decreto 1093 de 2015. - Decreto 1094 de 2015. - Decreto 1095 de 2015. - Decreto 1096 de 2015. - Decreto 1097 de 2015. - Decreto 1098 de 2015. - Decreto 1099 de 2015. - Decreto 1100 de 2015. - Decreto 1101 de 2015. - Decreto 1102 de 2015. - Decreto 1103 de 2015. - Decreto 1104 de 2015. - Decreto 1105 de 2015. - Decreto 1106 de 2015. - Decreto 1107 de 2015. - Decreto 1108 de 2015. - Decreto 1109 de 2015. - Decreto 1110 de 2015. - Decreto 1111 de 2015. - Decreto 1112 de 2015. - Decreto 1113 de 2015. - Decreto 1114 de 2015. - Decreto 1115 de 2015. - Decreto 1116 de 2015. - Decreto 1117 de 2015. - Decreto 1118 de 2015. - Decreto 1119 de 2015. - Decreto 1120 de 2015. - Decreto 1121 de 2015. - Decreto 1122 de 2015. - Decreto 1123 de 2015. - Decreto 1124 de 2015. - Decreto 1125 de 2015. - Decreto 1126 de 2015. - Decreto 1127 de 2015. - Decreto 1128 de 2015. - Decreto 1129 de 2015. - Decreto 1130 de 2015. - Decreto 1131 de 2015. - Decreto 1132 de 2015. - Decreto 1133 de 2015. - Decreto 1134 de 2015. - Decreto 1135 de 2015. - Decreto 1136 de 2015. - Decreto 1137 de 2015. - Decreto 1138 de 2015. - Decreto 1139 de 2015. - Decreto 1140 de 2015. - Decreto 1141 de 2015. - Decreto 1142 de 2015. - Decreto 1143 de 2015. - Decreto 1144 de 2015. - Decreto 1145 de 2015. - Decreto 1146 de 2015. - Decreto 1147 de 2015. - Decreto 1148 de 2015. - Decreto 1149 de 2015. - Decreto 1150 de 2015. - Decreto 1151 de 2015. - Decreto 1152 de 2015. - Decreto 1153 de 2015. - Decreto 1154 de 2015. - Decreto 1155 de 2015. - Decreto 1156 de 2015. - Decreto 1157 de 2015. - Decreto 1158 de 2015. - Decreto 1159 de 2015. - Decreto 1160 de 2015. - Decreto 1161 de 2015. - Decreto 1162 de 2015. - Decreto 1163 de 2015. - Decreto 1164 de 2015. - Decreto 1165 de 2015. - Decreto 1166 de 2015. - Decreto 1167 de 2015. - Decreto 1168 de 2015. - Decreto 1169 de 2015. - Decreto 1170 de 2015. - Decreto 1171 de 2015. - Decreto 1172 de 2015. - Decreto 1173 de 2015. - Decreto 1174 de 2015. - Decreto 1175 de 2015. - Decreto 1176 de 2015. - Decreto 1177 de 2015. - Decreto 1178 de 2015. - Decreto 1179 de 2015. - Decreto 1180 de 2015. - Decreto 1181 de 2015. - Decreto 1182 de 2015. - Decreto 1183 de 2015. - Decreto 1184 de 2015. - Decreto 1185 de 2015. - Decreto 1186 de 2015. - Decreto 1187 de 2015. - Decreto 1188 de 2015. - Decreto 1189 de 2015. - Decreto 1190 de 2015. - Decreto 1191 de 2015. - Decreto 1192 de 2015. - Decreto 1193 de 2015. - Decreto 1194 de 2015. - Decreto 1195 de 2015. - Decreto 1196 de 2015. - Decreto 1197 de 2015. - Decreto 1198 de 2015. - Decreto 1199 de 2015. - Decreto 1200 de 2015.					





C.P.250020
Tel. (601) 8234070
8234071 / 8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crs. 14 No. 1305

[illegible]

C.P. 250020
Tel. (601) 8234070
8234071/8234073
Fax. (601) 8257620
Dir. Crd. 14 No. 13-05

[illegible]

[illegible]